



**MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA,
OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS**

Cde.: Nota S. L. y T. N° 927/12

INFORME N° 3122 /12.-
Letra: Subs. Inf. Z.S. M.O. y S.P..-
REF. Solicitud de informe L. P..

USHUAIA, 14 de Diciembre de 2012.-

Abogada Evangelina Di Giacinti

Respecto al requerimiento de la Nota de la referencia, informo a Ud. que esta Subsecretaría es competente solamente en lo referente a los términos de la Resolución Legislatura Provincial N° 302/12.

a) Fecha y motivos expuestos por la empresa Camuzzi Gas del Sur de la clausura del edificio donde funciona el Colegio Técnico provincial Olga B. de Arko.
Esta Subsecretaría intervino solamente con el aporte de Mano de Obra para la ejecución de los trabajos para la rehabilitación del servicio, dirigidos por técnicos del M. ED.

b) Fecha y motivos expuestos por la empresa Camuzzi Gas del Sur de la clausura del edificio donde funciona el Ministerio de Educación.
Esta Subsecretaría no intervino en la clausura. Actualmente, la Dirección de Refacciones elabora el pliego técnico para la readecuación de la instalación de Gas del edificio, a requerimiento del M. ED.

c) Fecha y motivos expuestos por la empresa Camuzzi Gas del Sur de la clausura del edificio donde funciona el Jardín de Infantes N° 7.
Esta Subsecretaría no intervino.

d) Competencia del M.Ed.

e) Competencia del M. Ed.

f) Motivos por los cuales se originó una explosión donde funciona el Jardín N°14.
Se adjunta a la presente el Informe técnico correspondiente a la intervención, elaborado por esta Subsecretaría.



**MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA,
OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS**

g) Estado de las instalaciones de gas y regularización de los planos conforme a las últimas modificaciones realizadas en las instalaciones de todos los establecimientos educativos y administrativos del Ministerio de Educación, incluyendo las medidas proyectadas para su regularización.

Se agrega planilla de estado de las instalaciones de todos los establecimientos educativos y administrativos del Ministerio de Educación indicando la intervención de esta Subsecretaría.